

Presentan expedición científica ANTAR XXIV en sede de la Cancillería

Nota de Prensa 001 - 17

El Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo a su cargo hoy la ceremonia de presentación y despedida a la misión de la Vigésima Cuarta Campaña Científica del Perú a la Antártida, ANTAR XXIV, que se realizará del 9 de enero al 5 de marzo próximo. El acto contó con la participación del Director General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos de la Cancillería, Embajador Luis Sandoval; de la Rectora de la Universidad Científica del Sur, Dra. Josefina Takahashi; del Presidente del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico del Perú, Ing. Oscar Bernuy Verand; del Coronel FAP Wolker Lozada, jefe de la ANTAR XXIV; entre otros representantes de entidades públicas y privadas.

La actual campaña tiene como objetivos profundizar el aporte científico del Perú al conocimiento de la Antártida, fortalecer la cooperación con otros Estados Parte del Tratado Antártico y efectuar trabajos de mantenimiento de la estación "Machu Picchu". Asimismo, la misión científica, conformada por 33 expedicionarios, dará continuidad a nueve proyectos de investigación en materia de gestión ambiental y servicios especializados, con la finalidad de conocer las características y evolución de nuestro entorno, los efectos ocasionados por el cambio climático y el impacto de nuestra presencia en el medio ambiente antártico.

Cabe señalar que el Perú se adhirió al Tratado Antártico en 1981, siendo el Ministerio de Relaciones Exteriores el ente rector de la Política Nacional Antártica, aprobada mediante DS N° 014-2014-RE de 29 de marzo de 2014. En este sentido, planifica y ejecuta las campañas científicas de nuestro país a la Antártida – ANTAR.

Las campañas científicas realizadas a la Antártida demuestran el interés del Perú por el desarrollo de la ciencia, así como por el respeto y promoción de los principios y normas del Tratado Antártico y de su Protocolo de Protección Ambiental, en respuesta a la condición de nuestro país como Parte Consultiva de dicho Tratado.

MRE Lima, 5 de enero de 2017